1. INTRODUCCIÓN

Las sociedades que componen el grupo de Valentech (en adelante “la Organización”), en cumplimiento de la legislación sobre protección de datos personales aplicable en los países y territorios donde realiza actividades, y en concordancia con buenas prácticas internacionales, adopta la presente Política de Protección de Datos Personales.

La Organización garantiza el cumplimiento integral de esta política por parte de todos sus colaboradores, proveedores, contratistas, subcontratistas, aliados estratégicos y terceros que, en virtud de una relación comercial, laboral o contractual, accedan, gestionen o traten datos personales cuya responsabilidad recae en la Organización, comprometiéndose con la protección efectiva de los derechos fundamentales a la intimidad, buen nombre y derecho a la protección de tos personales de los titulares.

2. OBJETIVO

Establecer los lineamientos generales, principios rectores y parámetros operativos para el adecuado tratamiento de los datos personales recolectados, almacenados, usados, compartidos y eliminados por la Organización, con el propósito de garantizar de manera efectiva los derechos de los titulares de la información, asegurar la legalidad en el tratamiento de sus datos, y definir con claridad las responsabilidades, funciones y controles de quienes intervienen directa o indirectamente en dicho tratamiento dentro del marco organizacional de la Organización.

3. ALCANCE

Esta Política aplica a todos los tratamientos de datos personales realizados por la Organización en el marco de sus actividades administrativas, comerciales, laborales, de investigación y de gestión corporativa. Cubre tanto medios físicos como digitales, y comprende los datos de colaboradores, ex colaboradores, proveedores, contratistas, clientes, profesionales de la salud, usuarios de servicios, accionistas, visitantes, y demás partes interesadas o grupos de interés que entreguen o generen información personal como parte de la interacción con la Organización.

4. PRINCIPIOS RECTORES

El tratamiento de los datos personales en la Organización se efectuará siempre conforme a los siguientes principios rectores:

i. Legalidad: El tratamiento se hará conforme a la ley.
ii. Finalidad: Los datos se recolectan con fines legítimos, específicos, informados y claramente definidos.
iii. Libertad: El tratamiento puede hacerse con el consentimiento previo, expreso e informado del titular, así como para el cumplimiento de obligaciones contractuales o legales.
iv. Veracidad o calidad: Los datos serán veraces, completos, exactos, actualizados, comprobables y comprensibles.
v. Transparencia: Se garantiza el derecho del titular a obtener información sobre el tratamiento de sus datos.

Este documento es propiedad de Valentech. No debe imprimirse. Quien lo haga responde ante la compañía por el uso de la copia NO controlada.

vi. Acceso y circulación restringida: Los datos sólo pueden ser tratados por personas autorizadas.
vii. Seguridad: Se adoptan medidas técnicas, humanas y administrativas para evitar pérdida, acceso no autorizado o fraude.
viii. Confidencialidad: Todos los involucrados en el tratamiento deben garantizar la reserva de la información.
ix. Responsabilidad demostrada (accountability): La organización es responsable de demostrar el cumplimiento efectivo.

5. DERECHOS DE LOS TITULARES

Los titulares de los datos personales tienen los siguientes derechos, los cuales podrán ejercer en cualquier momento:

i. Conocer, actualizar y rectificar sus datos frente a los responsables y encargados del tratamiento.
ii. Solicitar prueba del consentimiento otorgado.
iii. Ser informados sobre el uso dado a sus datos personales.
iv. Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando no se respeten los principios constitucionales y legales.
v. Acceder de forma gratuita a sus datos personales al menos una vez cada mes calendario, y cada vez que existan modificaciones sustanciales a esta Política.

6. CANALES DE ATENCIÓN

La Organización ha dispuesto canales adecuados, seguros y confidenciales para que los titulares puedan ejercer sus derechos, presentar solicitudes, peticiones, quejas, reclamos y revocatorias:

i. Correo electrónico institucional: canaletico@valentechforlife.com
ii. Códigos QR disponibles en la intranet corporativa.
iii. Otros medios que la Organización disponga, conforme a la evolución de sus canales digitales.

Consulte con el Regional Legal & Compliance Officer de la Organización para mayor orientación acerca de cómo manejar situaciones específicas relacionadas con esta política.

7. RESPONSABILIDADES

El Regional Legal & Compliance Officer tiene la responsabilidad principal de liderar, monitorear y coordinar la correcta implementación, mantenimiento, actualización y mejora continua de esta Política. Entre sus funciones específicas se encuentran:

i. Identificar, evaluar y gestionar los riesgos asociados al tratamiento de datos personales.
ii. Coordinar y ejecutar actividades de auditoría interna y revisión periódica del cumplimiento de esta Política.
iii. Establecer y verificar la aplicación de controles correctivos, preventivos y de mejora.
iv. Impulsar y mantener programas de formación, sensibilización y cultura organizacional sobre privacidad y protección de datos.

Este documento es propiedad de Valentech. No debe imprimirse. Quien lo haga responde ante la compañía por el uso de la copia NO controlada.

8. FORMACIÓN Y CULTURA

La Organización desarrollará e implementará programas de formación continua, dirigidos a fortalecer las competencias de sus colaboradores en temas relacionados con la protección de datos personales. Estas actividades incluirán:

i. Capacitaciones adaptadas al perfil, rol y nivel de responsabilidad de cada colaborador.
ii. Inclusión de contenido en los procesos de inducción y reinducción.
iii. Registro y trazabilidad de la asistencia, evaluación y cumplimiento en el sistema de gestión de capacitaciones (Kawak).

9. INCUMPLIMIENTO Y SANCIONES

El incumplimiento de esta Política podrá dar lugar a la imposición de medidas disciplinarias conforme al Reglamento Interno de Trabajo, al Código de Ética, a los contratos vigentes y a las disposiciones legales aplicables. Dependiendo de la gravedad de la falta, podrá generarse incluso el reporte a autoridades administrativas o judiciales competentes.

10. HISTORIAL

FECHA (DD/MM/AAA)	VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	SOLICITADA POR (CARGO)	VIGENCIA
16/04/2025	1°	Entrada en vigencia del documento	N/A	16/04/2028

11. TABLA DE APROBACIONES

	ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
NOMBRE	MARIA ANDREA BALLEN	MARIA ISABEL RODRIGUEZ	DORA CECILIA FRANCO
CARGO	**REGIONAL LEGAL & COMPLIANCE OFFICER**	**GERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REGIONAL**	**GERENTE GENERAL REGIONAL**
FECHA	07/04/2025	16/04/2025	16/04/2025

Este documento es propiedad de Valentech. No debe imprimirse. Quien lo haga responde ante la compañía por el uso de la copia NO controlada.